ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: _____

Señores:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB

REF.: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC _____

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en el Proceso de Selección de la referencia, cuyo objeto es: **(INCLUIR OBJETO DEL PROCESO)**

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la suscripción del contrato, a suscribir el mismo y a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos para el efecto en el pliego de condiciones. Igualmente me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de Selección de Mínima Cuantía, así como los del contrato, los precios de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía en referencia e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
3. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.
4. Que en caso de que se me adjudique el contrato me comprometo a suscribir el acta de iniciación con IUB y a terminar el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del Proceso de Selección de Mínima Cuantía.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
6. Que, con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que el proponente (o los integrantes del proponente si el mismo es un consorcio o unión temporal) que no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades,

incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes.

7. Que ni a mí, ni a los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Así mismo, certifico que mis recursos no provienen ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita o de actividades de lavado de dineros provenientes de éstas o de actividades relacionadas con la financiación del terrorismo.
8. Que me obligo a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que sus accionistas o socios, administradores, clientes, proveedores, empleados y terceras partes y los recursos de estos, no se encuentran relacionados ni provienen de actividades ilícitas, particularmente del lavado de activos o financiación del terrorismo
9. Que el Proponente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el último Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República
10. Que acepto las especificaciones técnicas indicadas en la Invitación Pública y en el contrato, si éste llegare a suscribirse.
11. Que responderé por la calidad de los servicios contratados, sin perjuicio de la constitución de la garantía exigidas en la Invitación Pública.
12. Que leí cuidadosamente la Invitación Pública y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
13. Que conozco todas las adendas expedidas a la Invitación Pública.
14. Que conozco todos los documentos sobre preguntas y respuestas.
15. Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte del Proceso de Selección de Mínima Cuantía.
16. Que el representante de la Unión Temporal y/o Consorcio – según aplique-, está expresamente facultado para recibir notificaciones de actos administrativos y en general, para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Unión Temporal y/o Consorcio – según aplique-.
17. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente	
Cédula de ciudadanía o NIT	

Representante legal	
País de origen del proponente	

(En caso de Consorcio o Unión Temporal, se debe indicar el nombre de cada una de las partes que lo conforman)

Valor total de la propuesta:	
Plazo para ejecutar el contrato:	El plazo de ejecución del contrato será de _____ a partir de la aprobación de las garantías y demás requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Validez de la propuesta:	

18. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal:
19. Que la presente propuesta consta de (___) folios debidamente numerados.
20. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este Proceso de Selección de Mínima Cuantía, las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: _____

Ciudad: _____

Teléfono(s): _____

Fax: _____

Correo Electrónico: _____

21. Que acepto recibir notificaciones electrónicas de conformidad con la Ley 1437 de 2012 a la siguiente dirección de correo electrónico: _____

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

NIT: _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C. Nº _____ de _____

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:
Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:
Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX. (+57) 605 311 2370
EXT. 203 - 204
CER-SS-26-068
SC-CER379327

ANEXO No. 3 **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**					
Proponente_____					
Cliente	*No. Contrato*	*Objeto*	*Valor a la fecha de finalizar la ejecución*	*Lugar de ejecución del contrato*	*Plazo ejecución contrato*
Fecha Inicio (día/mes/año)			*Fecha Fin (día/mes/año)*		
Fecha Inicio (día/mes/año)			*Fecha Fin (día/mes/año)*		

ANEXO 4: ANEXO TÉCNICO

El contratista se compromete a entregar los elementos que se relacionan a continuación, de acuerdo a las cantidades requeridas por el supervisor del contrato, de conformidad con los tiempos establecidos, asumiendo los gastos de transporte de los mismos a cada uno de los destinos señalados, así:

Item	Descripción	Und	Cant
1	Camisa tipo Polo con logo bordado de IUB elaborado en tela POLUX de Lafayette, manga corta, para Dama Color turquí: 2 talla L y 1 blanca	Und	**3**
2	Camisa tipo Polo con logo bordado de IUB elaborado en tela algodón/poliéster manga corta para caballeros:	Und	**29**
	Color Blanco con logo IUB		
	(1 talla M y 2 talla L) **total = 3**		
	Color turquí con logo IUB		
	M= 8		
	L= 14		
	XL= 2		
	XXL= 2		
3	Blusa Ejecutiva Manga Larga, con logo bordado elaborado en tela Lino Algodón. (Dama), según especificaciones:	Und	**3**
	1 color Azul turquí		
	1 beige y		
	1 blanca		
	Toda talla: L		
4	Camisa Tipo ejecutiva, caballero cuello corbata, bolsillo sin tapa, manga larga con logo Institucional bordado, elaboradas en Tela LAFAYETTE Y ALGODON. en los siguientes colores:	Und	**10**
	Azul turquí		
	Talla L=7		
	Azul Claro para labor de mantenimiento		
	Talla L (3)		
5	Buso para caballero en tela de algodón 100%, color gris, con logo bordado IUB, cuello redondo:	Und	**22**

	M= 6		
	L= 12		
	XL= 2		
	XXL= 2		
6	Jeans industriales para caballero, color azul turquí, con logo bordado IUB, en tela índigo 14 0nzas 100% algodón, tiro alto, bota recta, cierre metálico o plástico, dos bolsillos delanteros, dos bolsillos traseros de tapa, doble costura.	Und	**45**
	Talla 32 = 8		
	Talla 34 = 18		
	Talla 36 = 15		
	Talla 38 = 2		
	Talla 42 = 2		
7	Pantalones Clásico Caballero, bota recta, Tela en dril color beige y negro:	Und	**12**
	talla L=9 (5 Negro y 4 Beige)		
	Talla M=3 (2 Beige 1 Negro)		
8	Pantalones Clásico de Dama y Jean, bota recta ancha color a elección de IUB, según especificaciones:	Und	**4**
	Tallas 10 En Tela Lino y Tela Dril y tela Jeans¨		
	2 negro		
	1 beige		
	1 jean		
9	Par de zapatos de Caballero en cuero bovino liso para caballero Tipo clásico de buena calidad y suela en caucho. Color a elegir por IUB, colores negro y café:	Par	**15**
	talla 43 = 3		
	talla 42 = 6		
	talla 39 = 6		
10	Par de zapatos para dama, tipo clásico en cuero bovino liso de buena calidad y suela en caucho. (tipo Romulo) todos Tacón Piccadilly Firenze. Color por Elegir por IUB	Par	**3**
	Talla 37		
11	Botas Jumbo de seguridad dieléctricas. En cuero.	Par	**5**
	Tallas 39		
12	Batas microfibra 100% con proceso antifluido, manga larga con elástico en los puños, con corredera al frente, el largo de la bata es debajo de la rodilla.	Und	**9**
	Talla M (3)		

	talla L (3) y		
	talla XXL (3)		
	todas blancas		
13	Caja de guantes de nitrilo, libre de talco, ambidiestro, calibre 7 color azul de un solo uso por 100 unidades.	Und	**12**
	Talla M=4		
	Talla L =8		
14	Tapabocas N95 ref: 9010 de 3M para material particulado por **100 unidades.**	Paq	**4**
15	Gorros cofia tipo oruga desechables por paquete de **200 unidades.**	Paq	**5**

OBLIGACIONES:

1. Hacer entrega de los elementos contratados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del proceso y la oferta presentada por el contratista
2. Entregar al supervisor del contrato la respectiva factura de los bienes entregados.
3. Mantener la suficiencia de la garantía durante la ejecución y liquidación del contrato.
4. Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la celeridad y la calidad en la ejecución.
5. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
6. Constituir las respectivas garantías para amparar los riesgos del presente contrato y mantenerlas vigentes en los términos de este, así como de las prórrogas y/o adiciones si a ello hubiere lugar, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato.
7. Suscribir el acta de inicio, acta de liquidación del contrato y las modificaciones a las que hubiera lugar.
8. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le imparta por parte del supervisor del contrato.
9. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
11. El CONTRATISTA asumirá el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.
12. Radicar la factura a través del correo recepcionfacturas@unibarranquilla.edu.co, con la siguiente información separada por 1 punto y coma. Tenga en cuenta que este correo es solo para documentos electrónicos y que el orden debe ser tal cual como se indica a continuación. NIT del Facturador Electrónico - RUT - Nombre del Facturador Electrónico - RUT _Número del Documento Electrónico (campo cbc:ID)

- Código del tipo de documento según tabla 6.1.3. del Anexo Técnico: • Cód. 01 - factura electrónica de venta • Cód. 03 -documento electrónico de transmisión - tipo 03 • Cód. 04 - factura electrónica de venta - tipo 04 • Cód. 91 - nota crédito • Cód. 92 - nota débito. - Nombre comercial del facturador ·-'-- Línea de negocio

13. El CONTRATISTA deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por el Representante Legal del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (Sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales), y aportes a la Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje e ICBF, cuando a ello hubiere lugar obligación que deberá adjuntarse al informe del supervisor y deberá ser verificada por éste.
14. Las demás obligaciones que por ley le corresponden.

Atentamente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
IDENTIFCACION
FIRMA